

C.N.M.V.

Madrid, 26 de Mayo de 1999

*Me complace adjuntarle nota aclaratoria sobre la información publicada en el diario
Expansión en el día de hoy.*

NOTA ACLARATORIA

En relación con la noticia que aparece en el diario "Expansión" con fecha 26 de mayo de 1999, queremos manifestarles que se ha hecho una interpretación errónea de cierta información incorporada en los documentos de Oferta de Adquisición de Acciones de YPF en Estados Unidos y en Argentina, que han sido comunicados a la CNMV y registrados como hecho relevante con fecha 30 de abril de 1999.

En este sentido, queremos puntualizar:

1.- Repsol firmó el pasado 29 de abril una carta de compromiso ("Commitment Letter") con un sindicato de bancos, entre los que figuraban BBV y La Caixa. Estas dos entidades figuraban con un total comprometido de 900 millones de dólares sobre un préstamo total de 16.000 millones de dólares.

2.- Los bancos acordaron entre sí que si BBV y La Caixa participaban en el futuro en la ampliación de capital podrían reducir el importe de sus respectivos compromisos (450 millones de dólares cada uno) en el volumen que suscribieran en dicha ampliación.

3.- Por tanto, no existe ninguna opción para adquirir acciones de Repsol relacionada con la línea de financiación suscrita. En la noticia publicada por el diario "Expansión" no se menciona el dato más importante que es quién estaría ofreciendo dicha opción inexistente.

4.- En definitiva, la única posibilidad que tienen BBV y La Caixa, así como cualquier otro accionista, para adquirir acciones de Repsol es comprarlas en el mercado secundario o suscribir las acciones nuevas que se emitan con motivo de la ampliación de capital en el caso de que esta se apruebe en la próxima Junta General Extraordinaria, en concurrencia con los demás inversores y accionistas.